

**Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos)

(1) Actividad-

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero (la Almacenadora), está constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Av. Juárez No. 800 Sur, Zona Centro, Monterrey, N. L. La Almacenadora es subsidiaria, al 99.99% de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V. (Grupo Afirme).

La actividad principal de la Almacenadora es prestar servicios de almacenamiento, guarda y conservación de bienes o mercancías nacionales o extranjeras de cualquier clase, incluyendo mercancías sujetas a depósito fiscal, por las que no se hayan pagado los impuestos correspondientes de importación y exportación fiscal, la expedición de certificados de depósitos, bonos de prenda, operaciones de comercialización y procesos de incorporación de valor agregado como es la transformación de mercancías amparadas por certificados de depósito, depositadas en las bodegas habilitadas de los clientes o bien en bodegas y patios propios de la Almacenadora; su actividad se rige por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC) y la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito (LGTOC) que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la cual regula entre otros aspectos, los tipos de operaciones que puede llevar a cabo, los montos de sus pasivos en relación con su capital contable, el monto del capital social mínimo fijo y los montos de las inversiones que puede realizar en inmuebles, mobiliario y equipo. Sus actividades están reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

La Almacenadora cuenta con autorización de la SHCP para operar como almacén general de depósito, de acuerdo con lo dispuesto por la LGOAAC.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los ingresos de la Almacenadora fueron obtenidos principalmente de cinco clientes, los cuales representan el 93% y 95%, respectivamente, de los ingresos por servicios e intereses, y el 98% y 100% de los ingresos por comercialización, respectivamente.

De conformidad con el Artículo 11 de la LGOAAC, la Almacenadora está facultada para llevar a cabo operaciones de comercialización de mercancías; la Almacenadora comercializa básicamente productos terminados y materias primas con sus clientes, con quienes ha celebrado contratos de suministro de inventarios. Las mercancías que se adquieren se depositan en las bodegas habilitadas y directas de la Almacenadora y posteriormente se enajenan a sus clientes.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

De acuerdo con los contratos celebrados, la Almacenadora transfiere a los clientes el costo financiero de los créditos que sea necesario obtener para fondear las compras de los inventarios. En adición, los clientes adquieren al vencimiento de los mencionados contratos, la totalidad de las existencias que se tuvieran.

La Almacenadora durante 2018 y 2017, celebró contratos de comercialización de mercancía con 8 y 4 compañías no relacionadas, respectivamente (5 y 2 compañías relacionadas respectivamente en ambos años). En dichos contratos la Almacenadora se compromete a comercializarles mercancía previamente solicitada a un precio acordado durante la vigencia del contrato; una vez que la Almacenadora compra la mercancía recibe anticipos que van del 3% al 30% en 2018 (3% al 20% en 2017), del promedio total de la misma por parte de las compañías antes mencionadas. Como contraprestación la Almacenadora recibe comisiones por servicios de comercialización.

Como resultado de estas operaciones, la Almacenadora cuenta al 31 de diciembre de 2018 y 2017 con inventarios de \$2,075,394 y \$1,512,932, respectivamente, y un pasivo de \$107,928 y \$105,853, respectivamente, registrado en el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” que representan ingresos por servicios de almacenaje, logística y habilitación por \$740,982 y \$474,928 respectivamente, que se incluyen en el rubro de “Ingreso por servicios”. Así como una utilidad neta en venta de mercancía por \$756,363 y \$481,497, respectivamente, cuyo precio de venta y costo están registrados en el rubro “Otros ingresos de la operación, neto”.

La Almacenadora está sujeta a la inspección y vigilancia de la Comisión, quien dentro de sus facultades como regulador tiene la de llevar a cabo revisiones de la información financiera de la Almacenadora y ordenar los cambios que juzgue convenientes.

La Almacenadora no tiene empleados, por lo que no está sujeta a obligaciones laborales. Los servicios administrativos que requiere le son proporcionados por Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero (el Banco), compañía relacionada (ver notas 16 y 20), de acuerdo con el contrato celebrado para ese propósito, a cambio de un honorario.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización-

El 26 de marzo de 2019, el Ing. Roberto Márquez Hiriart (Director General), el Lic. Alejandro Garay Espinosa (Director General Adjunto de Administración Corporativa Contralor Financiero), el C. P. C. Jesús Ricardo Gámez Del Castillo (Director Finanzas), y el C. P. David Gerardo Martínez Mata (Director de Auditoría Interna) autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los estatutos de la Almacenadora y las Disposiciones de Carácter General aplicables a los Almacenes Generales de Depósito (las Disposiciones) emitidas por la Comisión, los Accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión.

Bases de presentación-

a) Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para los almacenes generales de depósito en México (los “Criterios Contables”), establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de los almacenes generales de depósito y realiza la revisión de su información financiera. A falta de un criterio contable específico de la Comisión para los almacenes generales de depósito y en segundo término para las instituciones de crédito, se aplicará un proceso de supletoriedad que permite utilizar otros principios y normas contables en el siguiente orden:

Los criterios de contabilidad para los almacenes generales de depósito en México, señalan que a falta de un criterio contable expreso en los mismos y en segundo término para instituciones de crédito, o en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará, el proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y solo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y después cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando no contravenga el criterio A-4 de la Comisión.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

b) Importancia relativa-

La Administración, para efectos de la revelación de información financiera considera lo establecido en la NIF A-7 “Presentación y revelación”, respecto a que la responsabilidad de rendir información sobre la entidad económica descansa en su administración, debiendo reunir dicha información, determinadas características cualitativas tales como la confiabilidad, la relevancia, la comprensibilidad y la comparabilidad con base en lo previsto en la NIF A-1 “Estructura de las normas de información financiera”.

La Administración en el cumplimiento de las normas de revelación previstas en los Criterios Contables, considera la importancia relativa en términos de la NIF A-4 “Características cualitativas de los estados financieros”, es decir, se deben mostrar los aspectos más significativos de la Almacenadora reconocidos contablemente tal y como lo señala dicha característica asociada a la relevancia, no sólo dependiendo de su cuantía, sino también de las circunstancias alrededor de ella, requiriendo en algunos casos y entre otros elementos del ejercicio del juicio profesional ante las circunstancias que determinaron los hechos que refleja la información financiera.

c) Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en la siguiente nota:

- Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 5g)

(Continúa)

**Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

d) Moneda funcional y de informe-

Los estados financieros se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional e incluyen la operación de Almacenadora en los Estados Unidos de Norteamérica cuya moneda funcional es diferente a la moneda de informe y por consecuencia es aplicada la NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras” (ver nota 14d).

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o “USD”, se trata de dólares de los Estados Unidos de Norte América.

e) Resultado integral-

Es la modificación del capital contable durante el período por conceptos que no son distribuciones ni movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de acuerdo con los criterios definidos por la Comisión, se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. En 2018 y 2017, el resultado integral está representado por el resultado neto.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Almacenadora.

(a) Reconocimiento de los efectos de inflación-

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de la inflación con base en Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con los Criterios Contables aplicables.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son considerados como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores menor que el 26%), conforme a lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”; consecuentemente no se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera de la Almacenadora. En caso de que se vuelva a estar en un entorno inflacionario, se deberán registrar de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los periodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. El porcentaje de inflación acumulado de los dos ejercicios anuales anteriores, el del año, así como el valor de la UDI para calcularlos, se muestra a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>del año</u>	<u>acumulada</u>
2018	\$ 6.2266	4.92 %	15.71%
2017	5.9346	6.62%	12.60%
2016	5.5628	3.34%	9.97%

(b) Disponibilidades-

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques en moneda nacional y extranjera y pagarés bancarios con vencimientos de uno a tres días hábiles. Las disponibilidades se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

(c) Inversiones en valores-

La Almacenadora invierte sus excedentes de efectivo en títulos de deuda (principalmente valores gubernamentales) los cuales son reconocidos inicialmente a valor de mercado, y se clasifican utilizando la categoría que se menciona en la siguiente página, atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Almacenadora no cuenta con inversiones en valores.

(Continúa)

**Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Títulos para negociar - son aquellos títulos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda, se reconocen a su valor razonable, los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen en resultados en la fecha de adquisición; los títulos se valúan a su valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente. Los intereses devengados se reconocen en los resultados del ejercicio, en el rubro de “Ingreso por intereses”.

(d) Cartera de crédito-

Representa el saldo de los créditos otorgados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de “Compromisos crediticios”

Créditos e intereses vencidos-

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.
2. Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:
 - *Créditos comerciales con amortización única al vencimiento de capital e intereses-* cuando presentan 30 o más días naturales desde la fecha en que ocurra el vencimiento.
 - *Créditos comerciales cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales* – cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobrados y presentan 90 o más días vencidos.
 - *Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses* – cuando los intereses presentan 90 o más días de vencidos, o el principal 30 o más días de vencido.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados y se lleva el registro de los mismos en cuentas de orden. Asimismo, se suspende la amortización en resultados del ejercicio de los ingresos financieros por devengar. Cuando dichos intereses son cobrados se reconocen directamente en resultados en el rubro de “Ingreso por intereses”. El reconocimiento en resultados de los ingresos por devengar se reanuda cuando la cartera deja de considerarse como vencida.

Por los intereses devengados no cobrados correspondientes a créditos considerados como cartera vencida, se constituye una estimación por el equivalente al total de éstos, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida. Para los créditos vencidos en los que en su reestructuración se acuerde la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, se constituye una estimación por el total de dichos intereses. La estimación se cancela cuando se cuenta con evidencia de pago sostenido.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros), excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan a cartera vigente cuando éstos cumplen oportunamente con el pago sostenido.

Pago sostenido

Se considera que existe pago sostenido cuando el acreditado presenta cumplimiento de pago sin retraso por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición.

En los créditos con pagos periódicos de principal e intereses cuyas amortizaciones sean menores o iguales a 60 días en los que se modifique la periodicidad del pago a periodos menores derivado de la aplicación de una reestructura, se considera que existe pago sostenido del crédito, cuando el acreditado presenta cumplimiento de pago de amortizaciones equivalentes a tres amortizaciones consecutivas del esquema original del crédito.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

En el caso de los créditos, consolidados, si dos o más créditos originan la reclasificación al rubro de “Cartera vencida”, para determinar las tres amortizaciones consecutivas requeridas para la existencia de pago sostenido, se deberá considerar el esquema original de pagos del crédito cuyas amortizaciones equivalgan al plazo más extenso.

Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando, ocurra alguno de los siguientes supuestos:

- a) El acreditado haya cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,
- b) Se hubiere cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días.

(e) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual a juicio de la Administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en la cartera de crédito.

La Almacenadora califica la cartera empresarial conforme a la metodología establecida por la Comisión que aplica para las instituciones de crédito.

Descripción General de la Metodología Regulatoria establecida en la Comisión-

La metodología regulatoria para calificar la cartera comercial (excluyendo créditos destinados a proyectos de inversión con fuente de pago propio), establecen que la reserva de dicha cartera se determina con base en la estimación de la pérdida esperada por riesgo de crédito (pérdida esperada regulatoria).

Dicha metodología establece que en la estimación de dicha pérdida esperada se evalúan la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, y que el resultado de la multiplicación de estos tres factores es la estimación de la pérdida esperada que es igual al monto de reservas que se requieren constituir para enfrentar el riesgo de crédito.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento en la metodología regulatoria se determina considerando lo siguiente:

Probabilidad de incumplimiento

Comercial.- considera según el tipo de acreditado, los factores de experiencia de acuerdo a información proporcionada por las sociedades de información crediticia, experiencia de pago INFONAVIT, evaluación de las agencias calificadoras, riesgo financiero, riesgo socioeconómico, fortaleza financiera, riesgo país y de la industria, posicionamiento del mercado, transparencia y estándares, gobierno corporativo y competencia de la administración.

Severidad de la pérdida

Comercial.- considerando garantías reales financieras y no financieras y garantías personales, así como el número de meses de morosidad que reporta el crédito.

Exposición al incumplimiento

Comercial.- para créditos revocables se considera el saldo del crédito a la fecha de calificación. Para créditos irrevocables se toma en cuenta el nivel actual de utilización de la línea para estimar en cuánto aumentaría el uso de dicha línea en caso de incumplimiento.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El porcentaje requerido de estimación preventiva para la cartera de crédito, se determina en función del grado de riesgo, como se muestra a continuación:

Porcentaje de reservas preventivas

<u>Grados de riesgo</u>	<u>Comercial</u>
A-1	- a 0.90
A-2	0.901 a 1.50
B-1	1.501 a 2.00
B-2	2.001 a 2.50
B-3	2.501 a 5.00
C-1	5.001 a 10.0
C-2	10.001 a 15.5
D	15.501 a 45.0
E	Mayor a 45.00

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Adicionalmente, por los créditos comerciales que se encuentren en cartera vencida y reservados en su totalidad, la Administración evalúa periódicamente si estos deben ser aplicados contra la estimación preventiva.

Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

(f) Inventarios y costo de ventas-

Los inventarios de mercancías a ser comercializadas son registrados a su costo identificado de compra o valor neto de realización, el menor. Mediante el mismo sistema se hacen los cargos al costo de ventas, en el estado de resultados dentro del rubro "Otros ingresos de la operación, neto".

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(g) *Otras cuentas por cobrar-*

Los préstamos a funcionarios y empleados, y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, son evaluados por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes.

Las cuentas por cobrar que no estén incluidas en el párrafo anterior, se reservan con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de las relativas a saldos por recuperar de impuestos, impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras.

(h) *Inmuebles, mobiliario y equipo, neto-*

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran originalmente el costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores de inflación derivados del valor de las UDI. La depreciación y amortización se calculan conforme al método de línea recta, de acuerdo en la vida útil estimada de los activos correspondientes, sobre los valores actualizados.

Al 31 de diciembre de 2018, la Almacenadora tiene activos fijos adquiridos en dólares los cuales son convertidos a moneda de reporte, peso mexicano, de acuerdo con lo establecido en la NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”

(i) *Otros activos-*

Incluye principalmente saldos de pagos anticipados por bienes, el crédito mercantil generado en la aplicación del método de compra y la inversión en la reserva de contingencias, que se describe en el inciso (k) de esta nota.

(Continúa)

**Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(j) *Deterioro en el valor de los activos de larga duración-*

La Almacenadora evalúa periódicamente los valores actualizados de los activos de larga duración, para determinar la existencia de indicios de deterioro. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Almacenadora registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor actualizado o de realización, el menor.

(k) *Reserva de contingencia para cubrir reclamaciones por faltantes de mercancías-*

La reserva de contingencia exigida por la Comisión, tiene como propósito cubrir reclamaciones por concepto de pérdidas o faltantes de mercancías imputables a la Almacenadora. El importe inicial de la reserva ascendió al 5% del capital social pagado y se incrementa trimestralmente con base al promedio trimestral de saldos diarios de certificados de mercancías recibidas en almacenamiento. Tanto la provisión inicial como los incrementos a la misma se deben invertir en valores gubernamentales y/o títulos bancarios, que se incluyen en el rubro de “Otros activos” y su pasivo correspondiente en “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” y los incrementos a dicha reserva se registran en el estado de resultados en el rubro de “Gastos de administración”.

El Comité de Habilitaciones autoriza el calendario de visitas de inspección el cual aplica al inicio de mes de acuerdo a la metodología del “Anexo 14 C” de la Circular Única de Instituciones Financieras Especializadas (CUIFE) a efectos de determinar la existencia de posibles faltantes de mercancías o bienes y compararlos con la reserva constituida, en el caso de que dicha reserva sea insuficiente, la diferencia se carga al resultado del ejercicio.

(l) *Pasivo bursátil y préstamos bancarios y de otros organismos-*

En estos rubros se registran la emisión de certificados bursátiles y gastos de emisión, así como los préstamos directos obtenidos de bancos nacionales y extranjeros, y el financiamiento por fondos de fomento y banca de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(m) Provisiones-

La Almacenadora reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados.

(n) Impuesto sobre la renta (ISR)-

El ISR causado en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El ISR diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que consiste en comparar los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconoce ISR diferido (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por ISR diferido se calcula utilizando las tasas establecidas en la Ley del ISR, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el ISR diferido se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El ISR causado y diferido se presenta y clasifica en los resultados del periodo.

El activo por impuestos a la utilidad se evalúa periódicamente creando, en su caso, reserva de valuación por aquellas diferencias temporales por las que pudiese existir una recuperación incierta.

El activo o pasivo por impuestos a la utilidad que se determine por las diferencias temporales deducibles o acumulables del periodo, se presenta dentro del balance general.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(o) *Transacciones en moneda extranjera-*

La Almacenadora registra las transacciones en moneda extranjera de acuerdo a lo establecido en la NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”, la cual tiene como objetivo establecer las normas para el reconocimiento de las transacciones en moneda extranjera y de las operaciones extranjeras en los estados financieros de la entidad informante y la conversión de su información financiera a una moneda de informe diferente a su moneda de registro o a su moneda funcional.

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. A la fecha de cierre de los estados financieros, los saldos de partidas monetarias derivados de transacciones en moneda extranjera y que están denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de cierre. Asimismo, a la fecha de realización (cobro o pago) de las transacciones en moneda extranjera, éstas son convertidas al tipo de cambio de realización. De estos procedimientos surgen diferencias en cambios debido a que normalmente el tipo de cambio de cierre o, en su caso, el tipo de cambio de la fecha de realización, tiene variaciones con respecto al tipo de cambio histórico. Por lo que respecta a las partidas no monetarias, éstas deben mantenerse al tipo de cambio histórico, según fueron reconocidas inicialmente.

Las diferencias en cambios determinadas con base en lo mencionado en los párrafos anteriores, se reconocen en el capital contable en el rubro de “Efecto acumulado por conversión”.

(p) *Reconocimiento de ingresos-*

Los intereses se reconocen como ingresos conforme se devengan; sin embargo, la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los intereses no cobrados y/o el total del crédito se traspasan a cartera vencida. Los intereses devengados, ordinarios y moratorios, durante el período en que un crédito se considera vencido se reconocen como ingresos cuando se cobran.

Los ingresos por servicios de almacenaje se reconocen conforme se prestan los servicios.

Los ingresos relacionados con la venta de mercancías se reconocen conforme éstas se entregan a los clientes y se les transfieren los riesgos y beneficios de las mismas.

(Continúa)

**Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Las comisiones cobradas por anticipado se registran como un ingreso diferido dentro del rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados” y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

(q) Cuentas de orden-

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos en donde aún no se tienen derechos y obligaciones. A continuación se describen las principales cuentas de orden:

- Certificados de depósito en circulación - representan el valor de las mercancías depositadas en las bodegas propias de la Almacenadora y en las bodegas habilitadas. Las mercancías depositadas en bodegas habilitadas de clientes son verificadas periódicamente por la Unidad de Habilitación; la Almacenadora no incurre en responsabilidad alguna por los daños que dicha mercancía pueda tener.
- Otras cuentas de registro - incluyen entre otros conceptos, avales recibidos, cartera calificada y montos disponibles de líneas de crédito pasivas.
- Compromisos crediticios - corresponde al saldo pendiente de disponer de las líneas de crédito otorgadas por la Almacenadora a sus clientes.

(Continúa)

**Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(4) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de “Disponibilidades” que incluye moneda extranjera valorizada se analiza a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bancos moneda nacional ⁽¹⁾	\$ 315,013	438,729
Bancos moneda extranjera ⁽¹⁾	<u>61,936</u>	<u>1,695</u>
	\$ 376,949	440,424
	=====	=====

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2018, la Almacenadora tiene un pagaré con el Banco con vencimiento a dos días por un importe de \$284,000 el cual genera intereses a una tasa de 8.15% en moneda nacional y otro pagaré con el Banco con vencimiento a dos días por un importe de 3,000 USD el cual genera intereses a una tasa de 1.4%, y su correspondiente ingreso fue registrado en el rubro de “Ingreso por intereses” en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2017, la Almacenadora contó con un pagaré en moneda nacional con el Banco con vencimiento a un día por un importe de \$433,000 el cual generó intereses a una tasa de 7.15% en moneda nacional.

(5) Cartera de crédito comercial-

a) Políticas y procedimientos en materia de crédito-

La Almacenadora cuenta con políticas y procedimientos en materia de crédito y riesgos que están basados en las diferentes disposiciones y definiciones que sobre el particular ha emitido la Comisión y los órganos de Gobierno Corporativo interno.

El monitoreo de las siguientes políticas es de carácter obligatorio para todos los funcionarios que participan en el proceso de crédito y tiene como objetivo mantener un portafolio conforme a las sanas prácticas bancarias, diversificado y con riesgo prudente y controlado.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Administración de concentración de riesgos-

La Almacenadora tiene establecidos límites de crédito por acreditado y/o grupo económico; así como el límite máximo para expedición de certificados de depósito negociables; actividades o giros que son facultad exclusiva de cierto nivel de resolución; las actividades o giros y regiones en las que se debe promover la colocación de crédito; indicadores de exposición de riesgo crediticio, concentraciones por actividad y regiones y sus posibles variaciones, considerando la naturaleza de la cartera. Los límites e indicadores se someten anualmente a la autorización de la Comisión del Consejo de Almacenadora, o en su caso al Consejo de Administración y mensualmente son vigilados e informados al Comité de Habilitación así como a la Comisión del Consejo de Almacenadora.

Originación, control, evaluación y seguimiento del riesgo crediticio-

El área de negocios de la Almacenadora, a través de sus ejecutivos de promoción, gestiona y estructura las diferentes propuestas de créditos las cuales son enviadas al área de crédito para su análisis y resolución.

Los niveles de resolución se encuentran definidos por una matriz de facultades en función del monto de crédito. Los niveles que existen son: Consejo de Administración y Comisión del Consejo de Almacenadora.

El área de crédito evalúa la calidad crediticia del cliente mediante la elaboración de un estudio de crédito en el que analiza la situación financiera, fuente de pago, capacidad legal y administrativa, buró de crédito, referencias externas, historial de pago interno, el entorno económico, garantías, calidad de la información y análisis de la mercancía en prenda.

A todo cliente se le recalifican sus líneas de crédito por lo menos una vez al año, por lo que el área de crédito a propuesta del área de negocios actualiza por lo menos una vez en el año el estudio de crédito, y en función del resultado la instancia facultada resuelve la renovación de la línea o la nueva forma de estructurarla cuando así se amerite.

Dicha evaluación se efectúa con independencia del proceso de calificación trimestral y la actualización mensual de las reservas, siguiendo los lineamientos establecidos en la metodología de calificación.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Recuperación de la cartera

Se tienen definidas las gestiones de cobranza en función del escalamiento en la morosidad del pago, mensualmente se evalúa el desempeño, la eficiencia y solvencia moral del despacho externo contratado para la recuperación de la cartera.

b) Análisis de la cartera de crédito-

La cartera de crédito al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra exclusivamente de créditos comerciales vigentes en moneda nacional y asciende a \$4,201,518 y \$2,710,664, respectivamente.

c) Clasificación de la cartera por sector económico-

La clasificación de la cartera de la Almacenadora por actividad de los clientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 está concentrada al 100% en el sector comercio.

d) Clasificación de la cartera por zona geográfica-

La clasificación de la cartera vigente de la Almacenadora por zona geográfica al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Nuevo León	\$ 4,201,518	1,314,410
Coahuila	<u>-</u>	<u>1,396,254</u>
	\$ 4,201,518	2,710,664
	=====	=====

e) Cartera vencida-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Almacenadora no cuenta con cartera vencida.

(Continúa)

**Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

El movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la Almacenadora, por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se resume como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al principio del año	\$ 30,582	29,627
Liberación de reservas	(32,282)	(23,663)
Creación de estimaciones	<u>31,733</u>	<u>24,618</u>
Saldo al final del año	\$ <u>30,033</u>	<u>30,582</u>

(6) Inventarios-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de inventario se integra como sigue:

	<u>2018</u> ⁽²⁾	<u>2017</u> ⁽²⁾
Coque (combustible) ⁽¹⁾	\$ 215,608	277,059
Productos de acero	1,838,483	1,188,668
Bauxita	7,449	31,065
Antracita (carbón mineral) ⁽¹⁾	9,437	9,296
Otros	<u>4,417</u>	<u>6,844</u>
	\$ <u>2,075,394</u>	<u>1,512,932</u>

⁽¹⁾ El saldo de estos materiales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluye 23,512 y 13,925 miles de dólares americanos, respectivamente, que valuados al tipo de cambio de cierre representan \$462,047 y \$273,806 respectivamente.

⁽²⁾ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Almacenadora tiene inventarios que están garantizando fondeos recibidos por banca de desarrollo y fondos de fomento por \$1,613,274 y \$1,355,091, respectivamente (ver nota 12).

(Continúa)

**Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(7) Otras cuentas por cobrar, neto-

El rubro de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Clientes por comercialización de mercancías ⁽¹⁾⁽²⁾	\$ 2,117,884	1,313,108
Deudores por servicios de almacenaje	270,012	131,662
Otras cuentas por cobrar	21,581	2,750
Impuestos por recuperar	<u>95,556</u>	<u>23,589</u>
	2,505,033	1,471,109
Estimación para cuentas incobrables	<u>(4,619)</u>	<u>(3,851)</u>
	\$ <u>2,500,414</u>	<u>1,467,258</u>

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluye 10,379 y 1,152 de miles de dólares, respectivamente.

⁽²⁾ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Almacenadora tiene cuentas por cobrar (clientes por comercialización) que están garantizando fondeos recibidos por banca de desarrollo y fondos de fomento por \$1,712,726 y \$1,290,891, respectivamente (ver nota 12).

El análisis de movimiento de la estimación para cuentas incobrables por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se resume como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	\$ 3,851	2,973
Liberación de reservas	(372)	(2,334)
Creación de estimaciones	<u>1,140</u>	<u>3,212</u>
Saldo al final del año	\$ <u>4,619</u>	<u>3,851</u>

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(8) Inmuebles, mobiliario y equipo, neto-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de inmuebles, mobiliario y equipo se integra como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Mobiliario y equipo	\$ 2,829	1,949	10%
Equipo de computo	3,400	2,167	30%
Equipo de transporte	2,492	2,035	25%
Equipo de bodegas y plantas ⁽¹⁾	742,269	574,809	10%
Gastos de instalación	34,273	27,961	5%
Construcciones ⁽¹⁾	<u>643,428</u>	<u>637,929</u>	5%
	1,428,691	1,246,850	
Depreciación y amortización acumulada	<u>(375,210)</u>	<u>(350,814)</u>	
	1,053,481	896,036	
Terrenos ⁽¹⁾	<u>386,674</u>	<u>385,679</u>	
	\$ 1,440,155	1,281,715	
	=====	=====	

El importe cargado en resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, por concepto de depreciación y amortización ascendió a \$24,246 y \$15,586, respectivamente.

- ⁽¹⁾ La Almacenadora solicitó a la SHCP autorización para arrendar o habilitar y adquirir bodegas de terceros en los Estados Unidos de Norteamérica, destinados a la realización de las actividades que tiene permitidas. De conformidad con el oficio UBVA/DGABV/897/2012 con fecha del 20 de noviembre de 2012, la SHCP autorizó a la Almacenadora realizar dichas operaciones. El 22 de diciembre de 2017, la Almacenadora celebró un contrato de compra venta de activos fijos con una parte no relacionada, el valor de la operación ascendió a 36,762 miles de dólares (construcciones por 5,387, equipo de bodega por 29,937 y terrenos por 1,438), ubicados en Atchison, Kansas, Estados Unidos de Norteamérica.

Al 31 de diciembre de 2018, los gastos de instalación incluyen gastos preoperativos por las instalaciones en Estados Unidos de Norteamérica e intereses por el fondeo utilizado para dicha operación.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

<u>Costo o costo atribuido</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Equipo de transporte</u>	<u>Equipo de bodegas y plantas</u>	<u>Gastos de instalación</u>	<u>Construcciones</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1,169	1,254	2,199	7,076	28,636	535,491	358,412	934,237
Adiciones	780	913	-	567,733	3,847	102,438	27,267	702,978
Enajenaciones y bajas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(164)</u>	<u>-</u>	<u>(4,522)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(4,686)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1,949	2,167	2,035	574,809	27,961	637,929	385,679	1,632,529
Adiciones	880	1,233	457	146,741	6,312	1,770	-	157,393
Efecto por conversión	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>20,719</u>	<u>-</u>	<u>3,729</u>	<u>995</u>	<u>25,443</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ <u>2,829</u>	<u>3,400</u>	<u>2,492</u>	<u>742,269</u>	<u>34,273</u>	<u>643,428</u>	<u>386,674</u>	<u>1,815,365</u>

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Equipo de transporte</u>	<u>Equipo de bodegas y plantas</u>	<u>Gastos de instalación</u>	<u>Construcciones</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Total</u>
<u>Depreciación y amortización</u>								
Saldos al 31 de diciembre de 2016	793	1,043	1,370	5,722	11,174	315,290	-	335,392
Depreciaciones y amortizaciones	79	273	488	276	1,566	12,904	-	15,586
Enajenaciones y bajas	-	-	(164)	-	-	-	-	(164)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	872	1,316	1,694	5,998	12,740	328,194	-	350,814
Depreciaciones y amortizaciones	131	444	195	5,867	3,622	14,251	-	24,510
Efecto por conversión	-	-	-	(93)	-	(21)	-	(114)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 1,003	1,760	1,889	11,772	16,362	342,424	-	375,210

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

<u>Valor en libros</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Equipo de transporte</u>	<u>Equipo de bodegas y plantas</u>	<u>Gastos de instalación</u>	<u>Construcciones</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Total</u>
Al 31 de diciembre de 2017	\$ 1,077	851	341	568,811	15,221	309,735	385,679	1,281,715
Al 31 de diciembre de 2018	\$ 1,826	1,640	603	730,497	17,911	301,004	386,674	1,440,155

La Almacenadora cuenta al 31 de diciembre de 2018, con bodegas propias, rentadas, en comodato y habilitadas ocupadas con una superficie de 395,805 m² (418,489 m² en 2017), 12,449 m² (12,499 m² en 2017), 22,400 m² (0 m² en 2017) y 31,646,767 m² (27,987,018 m² en 2017), (no auditado), respectivamente.

(Continúa)

**Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(9) Otros activos-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de otros activos se integra como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pagos anticipados por bienes ⁽¹⁾	\$ 1,113,548	571,510
Crédito mercantil	46,426	46,426
Inversión de la reserva de contingencia (nota 10)	19,872	17,264
Otros	<u>4,453</u>	<u>12,366</u>
Total	\$ 1,184,299	647,566
	=====	=====

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2017, la Almacenadora tenía anticipos por bienes por un importe de \$43,456, garantizados con la banca de desarrollo (ver nota 12).

(10) Reserva de contingencia-

El análisis del movimiento de la reserva de contingencia establecida para cubrir reclamaciones por faltantes por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se analiza como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	\$ 17,264	15,009
Incrementos	1,163	1,167
Rendimientos	<u>1,445</u>	<u>1,088</u>
Total de reserva de contingencia	\$ 19,872	17,264
	=====	=====

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el cargo de la reserva de contingencia en resultados fue de \$1,163 y \$1,167 respectivamente.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(11) Pasivo bursátil-

Mediante sesión del Consejo de Administración del día 29 de agosto de 2018, se acordó incrementar el monto del programa de Certificados Bursátiles de corto plazo por un importe de hasta \$5,000,000. El día 27 de noviembre de 2018, la Comisión resolvió actualizar la inscripción en el Registro Nacional de Valores, el programa antes mencionado tiene un vencimiento de cinco años.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Almacenadora emitió certificados bursátiles de corto plazo en moneda nacional, mismos que se analizan a continuación:

<u>2018</u>	<u>Capital</u>	<u>Tasa</u>	<u>Apertura</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Interés</u>	<u>Total</u>
\$	126,950	8.35	05/10/2018	04/01/2019	\$ 2,591	129,541
	41,000	8.30	11/12/2018	08/01/2019	199	41,199
	35,000	8.30	13/12/2018	10/01/2019	153	35,153
	10,250	8.20	12/10/2018	11/01/2019	189	10,439
	66,700	8.30	07/12/2018	11/01/2019	384	67,084
	35,410	8.03	15/10/2018	14/01/2019	616	36,026
	180,000	8.30	21/12/2018	18/01/2019	457	180,457
	21,100	8.30	26/11/2018	25/01/2019	175	21,275
	72,700	8.25	01/11/2018	01/02/2019	1,016	73,716
	74,600	8.30	30/11/2018	01/02/2019	550	75,150
	136,000	8.35	28/11/2018	26/02/2019	1,073	137,073
	80,000	8.96	21/12/2018	01/03/2019	219	80,219
	50,700	8.40	06/12/2018	06/03/2019	308	51,008
	37,500	8.40	30/11/2018	08/03/2019	280	37,780
	18,900	8.35	01/11/2018	03/05/2019	267	19,167
	100,000	8.99	10/12/2018	10/06/2019	549	100,549
	34,000	9.25	21/12/2018	27/09/2019	96	34,096
	152,900	9.46	21/12/2018	27/09/2019	442	153,342
	52,450	9.53	04/12/2018	05/11/2019	389	52,839
	<u>10,000</u>	8.20	05/12/2018	02/01/2019	<u>62</u>	<u>10,062</u>

A hoja
siguiente: \$1,336,160

\$ 10,015 1,346,175

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

<u>2018</u>	<u>Capital</u>	<u>Tasa</u>	<u>Apertura</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Interés</u>	<u>Total</u>
De hoja anterior:	\$1,336,160				\$ 10,015	1,346,175
	12,000	8.80	26/11/2018	03/01/2019	106	12,106
	100,000	8.45	04/12/2018	03/01/2019	657	100,657
	51,143	8.15	06/12/2018	03/01/2019	301	51,444
	19,447	7.80	06/12/2018	03/01/2019	110	19,557
	25,500	8.25	05/01/2018	04/01/2019	2,110	27,610
	13,596	8.62	24/12/2018	04/01/2019	26	13,622
	10,349	8.10	10/12/2018	07/01/2019	51	10,400
	42,725	8.50	06/12/2018	10/01/2019	262	42,987
	100,605	7.80	14/12/2018	11/01/2019	392	100,997
	50,756	8.25	07/12/2018	14/01/2019	291	51,047
	13,528	8.50	20/12/2018	17/01/2019	38	13,566
	46,525	8.15	20/12/2018	17/01/2019	126	46,651
	13,768	8.48	07/12/2018	18/01/2019	81	13,849
	26,398	8.50	21/12/2018	18/01/2019	69	26,467
	10,000	8.52	24/12/2018	21/01/2019	19	10,019
	12,089	8.50	17/12/2018	21/01/2019	43	12,132
	53,000	8.35	26/12/2018	23/01/2019	74	53,074
	12,000	8.50	26/12/2018	23/01/2019	17	12,017
	29,569	8.83	07/12/2018	24/01/2019	181	29,750
	15,500	8.99	27/12/2018	24/01/2019	19	15,519
	20,143	8.30	27/12/2018	24/01/2019	23	20,166
	10,000	8.70	27/12/2018	24/01/2019	12	10,012
	100,000	8.66	27/12/2018	24/01/2019	120	100,120
	22,000	9.08	28/12/2018	25/01/2019	22	22,022
	43,683	8.50	28/12/2018	25/01/2019	41	43,724
	67,479	8.40	28/12/2018	25/01/2019	63	67,542
	31,000	8.30	31/12/2018	28/01/2019	7	31,007
	18,000	9.07	31/12/2018	30/01/2019	5	18,005
	<u>75,591</u>	8.25	04/12/2018	01/02/2019	<u>485</u>	<u>76,076</u>
A hoja siguiente:	\$2,382,554				\$ 15,766	2,398,320

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

<u>2018</u>	<u>Capital</u>	<u>Tasa</u>	<u>Apertura</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Interés</u>	<u>Total</u>
De hoja anterior:	\$2,382,554				\$ 15,766	2,398,320
	62,053	8.30	11/12/2018	08/02/2019	301	62,354
	10,000	8.50	14/12/2018	08/02/2019	43	10,043
	35,000	8.76	17/12/2018	08/02/2019	128	35,128
	28,485	8.89	14/12/2018	14/02/2019	127	28,612
	13,600	8.64	27/12/2018	21/02/2019	16	13,616
	7,397	8.30	01/10/2018	01/04/2019	157	7,554
	15,000	9.19	27/12/2018	22/04/2019	19	15,019
	145,215	8.90	07/09/2018	10/05/2019	4,164	149,379
	7,500	8.94	06/12/2018	06/06/2019	48	7,548
	120,000	9.00	27/07/2018	26/07/2019	4,740	124,740
	71,358	9.00	01/08/2018	26/07/2019	2,729	74,087
	10,008	8.30	04/12/2018	25/10/2019	65	10,073
	<u>160,000</u>	9.15	26/11/2018	25/11/2019	<u>1,464</u>	<u>161,464</u>
	<u>\$3,068,170</u>				\$ <u>29,767</u>	<u>3,097,937</u>

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

<u>2017</u>	<u>Capital</u>	<u>Tasa</u>	<u>Apertura</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Interés</u>	<u>Total</u>
\$	93,900	7.60	06/10/2017	05/01/2018	\$ 1,725	95,625
	95,000	7.75	22/12/2017	19/01/2018	204	95,204
	40,000	7.88	06/10/2017	26/01/2018	762	40,762
	193,800	7.50	03/11/2017	09/02/2018	2,382	196,182
	139,000	7.50	17/11/2017	23/02/2018	1,303	140,303
	50,000	7.84	01/12/2017	01/03/2018	33	50,033
	117,800	8.08	31/01/2017	04/05/2018	1,560	119,360
	40,000	8.09	08/12/2017	08/06/2018	216	40,216
	48,450	7.30	06/12/2017	03/01/2018	255	48,705
	107,250	7.35	07/12/2017	04/01/2018	547	107,797
	9,000	7.20	08/12/2017	05/01/2018	43	9,043
	98,600	7.50	18/12/2017	15/01/2018	287	98,887
	30,000	7.78	08/12/2017	08/03/2018	156	30,156
	26,924	8.08	10/11/2017	12/03/2018	127	27,051
	32,900	7.88	15/11/2017	02/05/2018	137	33,037
	<u>31,650</u>	8.12	17/11/2017	16/11/2018	<u>321</u>	<u>31,971</u>
\$	<u>1,154,274</u>				\$ <u>10,058</u>	<u>1,164,332</u>

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(12) Préstamos bancarios y de otros organismos-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los préstamos bancarios se integran como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
De corto plazo:		
Banca múltiple	\$ 537,460	278,455
Banca de desarrollo (*)	300,000	2,176,575
Fondos de fomento (*)	66,000	233,000
Interés devengado	<u>21,597</u>	<u>18,957</u>
	925,057	2,706,987
De largo plazo:		
Banca de desarrollo(*)	5,560,000	2,653,222
Fondos de fomento	<u>214,298</u>	<u>-</u>
	<u>5,774,298</u>	<u>2,653,222</u>
Total	\$ <u>6,699,355</u>	<u>5,360,209</u>

(*) Garantizados con activos tal como se muestra a continuación:

	<u>Banca de desarrollo</u>		<u>Fondos de fomento</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cartera de crédito (nota 5 (f))	\$ 2,600,000	2,280,359	214,298	93,000
Inventario (nota 6)	1,547,274	1,257,299	66,000	97,792
Otras cuentas por comercialización (nota 7)	1,712,726	1,248,683	-	42,208
Pagos anticipados (nota 9)	<u>-</u>	<u>43,456</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	\$ <u>5,860,000</u>	<u>4,829,797</u>	<u>280,298</u>	<u>233,000</u>

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los préstamos bancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 incluyen dólares valorizados por \$538,816 y \$227,893, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018, los préstamos en moneda nacional y en moneda extranjera devengan intereses a una tasa promedio ponderada de 9.03% y 4.52%, respectivamente, (en 2017 fueron de 7.68% en moneda nacional y 3.23 % en moneda extranjera).

El valor contable de los préstamos bancarios a cargo de la Almacenadora se aproxima a su valor razonable, y no se tienen intenciones de pagarlos anticipadamente.

Al 31 de diciembre de 2018, la Almacenadora tiene las siguientes líneas de crédito:

<u>Institución</u>	<u>Importe total de la línea del crédito</u>	<u>Importe no dispuesto</u>	<u>Plazo</u>
BBVA Bancomer, S. A. (1)	\$ 216,163	100,221	Indefinido
Banco del Bajío, S. A. (2)	900,000	900,000	Indefinido
Banco Monex, S. A. (3)	393,024	112,012	2 años
Bancoppel, S. A. (4)	200,000	200,000	3 años
CI Banco, S. A. (5)	393,024	252,518	2 años
Banco Ve por Mas, S. A. (6)	<u>500,000</u>	<u>500,000</u>	2 años
Banca Múltiple	<u>2,602,211</u>	<u>2,064,751</u>	
Nacional Financiera, S. N. C. (NAFIN) (7)	4,157,190	107,190	Indefinido
Banco Nacional de Comercio Exterior (8)	<u>1,965,120</u>	<u>155,120</u>	Indefinido
Banca de desarrollo	<u>6,122,310</u>	<u>262,310</u>	
FIRA (9)	700,000	485,702	Indefinido
FIFOMI (10)	<u>498,130</u>	<u>432,130</u>	Indefinido
Fondos de fomento	<u>1,198,130</u>	<u>917,832</u>	
Total	<u>9,922,651</u>	<u>3,244,893</u>	

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

- (1) Esta línea es de uso exclusivo de la Almacenadora y se podrá disponer pesos y dólares.
- (2) La línea de crédito es por \$900,000, y está compartida con Factoraje Afirme S. A. de C.V., SOFOM, E. R. (Factoraje Afirme), y Arrendadora Afirme S. A. de C. V. SOFOM E. R. (Arrendadora Afirme). Al 31 de diciembre de 2018, la Almacenadora emitió cartas de crédito de importación por \$203,889 valorizados a un tipo de cambio de \$19.6512.
- (3) Esta línea es de uso exclusivo de la Almacenadora y se podrá disponer en pesos y dólares.
- (4) Esta línea es de uso exclusivo de la Almacenadora y se podrá disponer en pesos.
- (5) Esta línea es de uso exclusivo de la Almacenadora y se podrá disponer en dólares.
- (6) La línea de crédito está compartida con Arrendadora Afirme.
- (7) Línea de Crédito Global de Afirme por \$5,000,000; Almacenadora cuenta con una línea asignada de hasta \$4,500,000. Banca Afirme , S. A., Arrendadora Afirme y Factoraje Afirme podrán disponer de forma indistinta, sin exceder el límite Global. Las disposiciones pueden ser en pesos y/o dólares. Incluye línea con aval del Banco para Almacenadora por \$1,000,000.
- (8) La línea de crédito es por un monto de 100 millones de dólares americanos, o su equivalente en moneda nacional. Esta línea puede disponerse en pesos o dólares americanos.
- (9) Esta línea es de uso exclusivo de la Almacenadora y se podrá disponer pesos y dólares.
- (10) La línea de crédito es por un monto de 80 millones de UDIS o su equivalente en moneda nacional, y se podrá disponer pesos y dólares.

La finalidad de la apertura de dichas líneas de crédito es para cubrir necesidades extraordinarias de flujos de efectivo de corto y mediano plazo, así como financiar las operaciones de crédito y comercialización de mercancías.

Los préstamos bancarios y de otros organismos, establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, las cuales han sido cumplidas por la Almacenadora al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(Continúa)

**Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(13) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Provisión para obligaciones diversas	\$ 317,595	185,896
Anticipos de clientes	107,928	105,853
Acreedores diversos	212,596	46,902
Reserva de contingencia	<u>19,872</u>	<u>17,264</u>
Total	\$ 657,991	355,915
	=====	=====

(14) Capital contable-

(a) Estructura del capital social-

El capital social al 31 de diciembre de 2018 y 2017 está representado por 4,000,000 de acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$100 pesos cada una, suscritas y pagadas, que corresponden a la parte mínima fija del capital social y forman la Serie "A", y 5,000 acciones pendientes de suscripción corresponden a la parte variable Serie "B", a continuación se detalla el número de acciones:

	<u>Acciones</u>	<u>Importe</u>
Capital social fijo serie "A"	4,000,000	\$ 400,000
Capital social variable serie "B"	5,000	500
Pendiente de suscripción	<u>(5,000)</u>	<u>(500)</u>
Total acciones exhibidas	4,000,000	400,000
Actualización acumulada		<u>8,697</u>
Total		\$ 408,697
		=====

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El capital social mínimo sin derecho a retiro, debe ser de cuando menos 8,075,000 UDIS (\$50,280). Para cumplir con este requisito, la SHCP permite considerar para el cómputo del capital social mínimo de los almacenes generales de depósito, el saldo neto acreedor que resulte de la suma algebraica de la actualización de las aportaciones de los accionistas, del superávit donado y de los resultados acumulados. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la suma algebraica de los conceptos anteriores, excede al capital social mínimo requerido.

(b) Utilidad integral-

La utilidad integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, asciende a \$157,717 y \$104,819 respectivamente, que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable y representa el resultado de la actividad durante el año, conformado por la utilidad neta de cada año.

(c) Restricciones al capital contable-

La LGOAAC obliga a separar anualmente el 10% de sus utilidades para constituir la reservas de capital, hasta por el importe del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de dicha reserva asciende a \$63,956 y \$53,474, respectivamente.

En Asambleas Generales Ordinarias, celebradas el 23 de abril de 2018 y 24 de abril de 2017 se aprobó el incremento de las reservas de capital de la Almacenadora por un importe de \$10,482 y \$9,040, respectivamente, mediante la separación del 10% de la utilidad neta obtenida en los ejercicios 2018 y 2017, además de destinar el resto de dichas utilidades por importes de \$94,337 y \$81,363, respectivamente, al resultado de ejercicios anteriores.

Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se analizan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuenta de capital de aportación	\$ 514,800	491,081
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	<u>1,211,329</u>	<u>1,043,013</u>
Total	\$ <u>1,726,129</u>	<u>1,534,094</u>

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(d) Efecto acumulado por conversión de moneda extranjera-

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, incluyen el efecto por conversión de operaciones extranjeras a la moneda de reporte, el cual tuvo un impacto en el capital por \$24,177, los cuales se integran como a continuación se detalla:

Conversión de partidas monetarias	\$ 25,925
Conversión de partidas no monetarias	(2,339)
ISR del ejercicio reciclado en capital	<u>591</u>
Efecto acumulado por conversión	<u>\$ 24,177</u>

Los efectos de conversión por operaciones extranjeras provienen de las siguientes partidas de balance, convertidas a tipos de cambio de cierre, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2018 se integra como sigue:

	USD
Deudores intercompañías –TEX-TUBE, Co.	4,218
Activos fijos, neto	36,395

Los saldos de las cuentas de resultados, fueron convertidos a tipos de cambio históricos, los saldos al 31 de diciembre de 2018 de estas cuentas se integran como sigue:

	USD
Ventas intercompañías	4,218
Costos de manufactura	2,217
Impuestos a la propiedad	129

Los efectos de conversión provienen de las operaciones del establecimiento permanente que Almacenadora en Atchison, Kansas y las cuales fueron aprobadas por la Comisión mediante oficio UBVA/DGABV/897/2012, a su vez la Almacenadora realizó un análisis con base en la NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”, en donde se concluyó que dichas operaciones deberían registrarse mediante una moneda funcional diferente a la de informe.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(15) Saldos y operaciones en moneda extranjera-

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como se muestra a continuación:

	Miles de dólares americanos	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos monetarios:		
Disponibilidades	3,152	86
Cuentas por cobrar	10,379	1,152
Inventario	23,512	13,925
Inmuebles, mobiliario y equipo	36,762	36,762
Cargos diferidos	<u>531</u>	<u>-</u>
Activos monetarios	<u>74,336</u>	<u>51,925</u>
Pasivos monetarios:		
Préstamos bancarios y de otros organismos	27,419	11,590
Acreedores diversos	<u>8,991</u>	<u>3,191</u>
Pasivos monetarios	<u>36,410</u>	<u>14,781</u>
Posición larga, neta	<u>37,926</u>	<u>37,144</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, las transacciones en moneda extranjera fueron como sigue:

	Miles de dólares americanos	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ventas	\$ 74,522	34,152
Gasto por interés	839	361
Compras	<u>73,745</u>	<u>40,942</u>

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

El tipo de cambio en relación con el dólar americano al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de \$19.6512 y \$19.6629 pesos por dólar, respectivamente. Al 26 de marzo de 2019, fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio es de \$19.0151.

(16) Saldos y operaciones con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, la Almacenadora lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas de Grupo Afirme, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas conforme a lo dispuesto en el Artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos con empresas relacionadas, se resumen como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo:		
Disponibilidades	\$ 347,791	436,846
Cartera de crédito	1,430,249	1,314,410
Otras cuentas por cobrar (servicios de comercialización, almacenaje y otros)	2,163,501	119,303
Inversión por reserva de contingencia	5	5
Otros activos - pagos anticipados	<u>397,599</u>	<u>222,149</u>
	\$ 4,339,145	2,092,713
	=====	=====
Pasivo:		
Otras cuentas por pagar	\$ 73,748	51,281
	=====	=====

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, las transacciones con empresas relacionadas, se resumen como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos:		
Ingresos por servicios, principalmente de administración de inventarios	\$ 565,230	417,844
Intereses cobrados por cartera de crédito comercial	157,742	134,812
Intereses cobrados por disponibilidades e inversiones	24,649	5,260
Ingresos por comercialización (ventas, reconocidas en otros ingresos de la operación)	<u>6,703,371</u>	<u>5,076,875</u>
	<u>\$ 7,450,992</u>	<u>5,634,791</u>
Egresos:		
Compras por productos industrializados	\$ 412,702	359,083
Servicios administrativos ⁽¹⁾	104,052	69,223
Comisiones pagadas	67	70
Rentas	7,868	6,980
Otros gastos	<u>56,098</u>	<u>29,054</u>
	<u>\$ 580,787</u>	<u>464,410</u>

Las operaciones con miembros del Consejo de Administración del Banco y del Grupo Afirme para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, correspondientes a egresos por honorarios ascienden a \$1,560, en ambos años.

⁽¹⁾ El rubro de servicios administrativos en 2018 y 2017, incluye \$16,272 y \$14,400 respectivamente de servicios profesionales relacionados con la oficina de la presidencia del Consejo de Administración recibida de Grupo Afirme.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(17) Margen financiero-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el margen financiero se integra por los componentes que se presentan a continuación:

(a) Ingreso por servicios-

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Almacenaje	\$ 29,979	26,219
Servicios de comercialización	128,467	39,901
Administración de inventarios	563,054	406,638
Maniobras	359	1,345
Otros	<u>19,123</u>	<u>825</u>
	<u>\$ 740,982</u>	<u>474,928</u>

(b) Ingreso por intereses-

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Disponibilidades	\$ 28,161	6,488
Inversiones en valores	1,445	1,088
Cartera de crédito comercial	415,560	286,812
Otros	<u>4,802</u>	<u>227</u>
	<u>\$ 449,968</u>	<u>294,615</u>

(Continúa)

**Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(c) Gasto por intereses-

El gasto por intereses en 2018 y 2017, corresponde principalmente a intereses pagados por préstamos bancarios y de otros organismos y pasivos bursátiles, tal y como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Intereses por préstamos bancarios y de otros organismos	\$ 523,327	314,399
Intereses por pasivos bursátiles	108,967	83,416
Gastos de emisión de certificados bursátiles	<u>18,322</u>	<u>10,139</u>
Total	\$ 650,616	407,954
	=====	=====

(18) Otros ingresos de la operación, neto-

La Almacenadora lleva a cabo operaciones de comercialización de mercancías con empresas diversas y relacionadas. Dichas mercancías se adquieren y depositan en bodegas propias o habilitadas por la Almacenadora para posteriormente enajenarlas. Las cifras resultantes de estas operaciones, incluidas en el estado de resultados dentro del rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”, las cuales se resumen a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por venta de productos industrializados	\$ 8,373,035	5,542,460
Liberación de reservas (notas 5g y 7)	32,654	2,334
Otros ingresos	<u>1,287</u>	<u>537</u>
	8,406,976	5,545,331
Costo por venta de productos industrializados	(8,357,654)	(5,535,891)
Creación de estimación (nota 7)	(32,873)	(3,212)
Otros gastos no administrativos	<u>-</u>	<u>(180)</u>
	<u>(8,390,527)</u>	<u>(5,539,283)</u>
	\$ 16,449	6,048
	=====	=====

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(19) Impuesto sobre la Renta (ISR)-

La Ley de ISR vigente a partir del 1 de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

El gasto (beneficio) por ISR presentado en el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se compone como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ISR causado	\$ 58,143	83,227
ISR diferido	<u>28,658</u>	<u>(16,048)</u>
	\$ 86,801	67,179
	=====	=====

La conciliación entre la tasa fiscal y la tasa efectiva como porcentaje de la utilidad antes de ISR por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>%</u>	<u>2017</u>
Tasa legal	30.00		30.00
Ajuste anual por inflación acumulable	14.07		13.61
No deducibles	0.11		0.17
Otros	<u>(8.68)</u>		<u>(4.72)</u>
Tasa efectiva	35.50 %		39.06%
	=====		=====

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los principales conceptos que originan los saldos de ISR diferido al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se resumen como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ISR diferido activo (pasivo):		
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$ (147,004)	(116,277)
Estimación para cuentas incobrables	10,395	10,330
Cargos diferidos	(669)	(453)
Anticipo de clientes	2,304	2,434
Inventarios	781	(6,655)
Provisiones	9,163	3,105
Créditos diferidos y cobros anticipados	-	8,250
Otros	<u>(2,724)</u>	<u>170</u>
 Total de ISR diferido pasivo	 \$ (127,754)	 (99,096)
	=====	=====

(20) Compromisos y contingencias-

- a) La Almacenadora tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con el Banco, mediante el cual se compromete a prestarle servicios administrativos, necesarios para su operación con una vigencia indefinida. El total de pagos por este concepto fue de \$63,778 en 2018 y \$54,823 en 2017 y se incluyen en los gastos de administración en el estado de resultados.
- b) La Almacenadora tiene algunos inmuebles y equipos de operación tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de \$11,591 y \$11,013 respectivamente.
- c) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- d) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con él entre partes independientes en operaciones comprables.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaron los montos determinados, podrán exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta el 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(21) Indicadores Financieros (no auditada)-

<u>Indicadores financieros</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/03/2018</u>	<u>30/06/2018</u>	<u>30/09/2018</u>	<u>31/12/2018</u>
Índice de Morosidad	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Índice de Cobertura de Cartera Vencida	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
ROE	11.25%	12.39%	12.03%	12.39%	14.68%
ROA	1.54%	1.45%	1.44%	1.42%	1.63%
Índice de Liquidez	16.33%	18.63%	132.55%	17.02%	40.74%
Índice de Capacidad de Operación	11.88%	12.74%	13.07%	15.16%	13.30%
Apalancamiento	7.16	7.56	7.00	10.28	9.08

(22) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

I Criterios de contabilidad

Con fecha 27 de diciembre de 2017, la Comisión dio a conocer, a través del DOF, en el artículo Cuarto Transitorio de la 105 resolución modificatorias la incorporación al criterio contable A-2 “Aplicación de Normas Particulares” del Anexo 33 de las Disposiciones y las NIF que se mencionan a continuación emitidas por el CINIF, y que su aplicación y entrada en vigor para las instituciones de crédito se encontraba prevista a partir del 1ro. de enero de 2019, sin embargo, con fecha 15 de noviembre de 2018, la Comisión dio a conocer, a través del DOF, la reforma al artículo Cuarto Transitorio contenido en la resolución modificatoria mencionada anteriormente donde se amplía el plazo para la aplicación y entrada en vigor de dichas NIF a partir del 1ro. de enero de 2020, dichas NIF se mencionan en la siguiente hoja.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

NIF B-17 “Determinación del valor razonable” - Define al valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Se menciona que el valor razonable es una determinación basado en el mercado y no en un valor específico de un activo o un pasivo para la Almacenadora y que al determinar el valor razonable, la entidad debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Como resultado de ello, la intención de la entidad para mantener un activo o liquidar, o de alguna otra forma satisfacer un pasivo, no es relevante en la determinación del valor razonable. En caso de que las disposiciones contenidas en esta NIF provoquen cambios en la valuación o revelación de algún elemento de los estados financieros, la Almacenadora deberá atender a las disposiciones normativas de cada NIF en particular que corresponda en forma prospectiva.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar” – Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Deja sin efecto al Boletín C-3 “Cuentas por cobrar”.
- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, deberá considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, deberá ajustarse con base en dicho valor presente. El efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, ya que en estos casos existe una operación de financiamiento.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva, sin embargo, los efectos de valuación pueden reconocerse prospectivamente.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos” - Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”, se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar” y se modifica la definición de pasivo eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”. La aplicación por primera vez de esta NIF no generará cambios contables en los estados financieros.

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar” - Señala que para determinar el reconocimiento de la pérdida esperada, deberá considerarse la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los instrumentos financieros por cobrar (IFC).

Señala también que la pérdida esperada deberá reconocerse cuando, al haberse incrementado el riesgo de crédito, se concluye que un parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará. Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”-

Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.

(Continúa)

**Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Se modifica la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la Administración.
- En esta clasificación se agrupan los instrumentos financieros cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y obtener una ganancia por el interés contractual que estos generan, teniendo una característica de préstamo.
- Incluyen tanto los instrumentos financieros generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos financieros o préstamos, como los adquiridos en el mercado.

Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva.

II. NIF emitidas

NIF D-5 “Arrendamientos”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2019, permitiendo su aplicación anticipada para las entidades que utilicen la NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes” y NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”, antes de la fecha de aplicación inicial de esta NIF. Deja sin efecto al Boletín D-5 “Arrendamientos”. La fecha de aplicación inicial es el comienzo del periodo en que la Almacenadora aplique por primera vez esta norma. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los mencionados en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- Se introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Se elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o financieros (capitalizables) para un arrendatario, y éste reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente que representa su obligación de hacer los pagos por arrendamiento y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado.
- Se reemplaza el gasto por arrendamiento operativo en línea recta, con un gasto por depreciación o amortización de los activos por derechos de uso (en los gastos operativos) y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento (en el resultado integral de financiamiento).
- Se modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
- Se modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados con los anteriores arrendamientos operativos. Se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- El reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario cambia de forma importante, sin embargo, el reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5.

La Administración se encuentra en un proceso de evaluación para determinar los efectos de adopción de los criterios de contabilidad y nueva NIF en estados financieros.